



**GUÍA DOCENTE** 2023/24

**Centro** 160 - Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social. Sección Álava

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GTRABA10 - Grado en Trabajo Social

**Curso** 3er curso

**ASIGNATURA**

25955 - Cultura de Paz

**Créditos ECTS :** 4,5

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Cultura de Paz forma parte del Minor en "Intervención y Transformación de Conflictos" (módulo 05 del Grado de Trabajo Social), se cursa como optativa en el tercer año del grado y consta de 4,5 créditos ECTS. Dentro del minor es una de las asignaturas de carácter más teórico y filosófico. Busca desarrollar las competencias más abstractas, crítico-analíticas y creativas que permitan a las trabajadoras sociales analizar situaciones complejas, crear soluciones que van más allá de los marcos establecidos y desarrollar críticamente conceptos y marcos teóricos que permitan superar una situación o conflicto socio-cultural.

La asignatura contribuye al perfil de egreso en tanto que fomenta el "conocimiento de los diferentes fenómenos, realidades y problemas sociales, capaz de analizar y diagnosticar las situaciones-problema " y la "capacidad para diseñar, implementar y evaluar proyectos, programas, planes y políticas sociales, contribuyendo con ello a la inclusión social, el desarrollo de la calidad de vida y el bienestar social" (Plan de grado, p. 13).

La Cultura de Paz es una disciplina y área de estudio e investigación que surge de la necesidad de evitar y prevenir la guerra y la violencia a través sus raíces culturales; parafraseando el preámbulo de la constitución de la ONU: "puesto que las guerras nacen en la mente de los seres humanos, es en la mente de los seres humanos donde deben erigirse los baluartes de la paz". Esta asignatura desarrolla un análisis crítico de los conceptos de paz y violencia, su relación con la naturaleza humana, la cultura y la estructura política y social, desde una perspectiva filosófica y orientada al trabajo social. Se analizarán: la agresividad humana y su desarrollo educativo y social, los criterios para una definición rigurosa del concepto de paz, los diversos tipos de violencia y sus formas socio-culturales, la relación del concepto de paz con los conceptos de justicia y legitimidad, y se desarrollará un estudio crítico de los movimientos por la paz, el desarme y la noviolencia, junto a las nuevas formas de organización social basadas en la cibercultura de paz (comunitaria, abierta, libre, transparente, participativa y cooperativa).

El grueso de la evaluación de esta asignatura consiste en la elaboración de un ensayo breve sobre un tema de libre elección de entre una treintena propuesta por el profesor. Se valorará la capacidad reflexiva y de crítica, de argumentación y contextualización así como la adecuada presentación de textos (tanto en contenido como en formato) y la creatividad relacional, conceptual y teórica. También serán calificadas tareas cooperativas como la revisión entre pares. La metodología alterna las clases magistrales con dinámicas de grupo (role-playing, lluvias de ideas, debates en grupo, etc.) y el análisis crítico de textos (artículos académicos, documentos programáticos, institucionales, etc.) y vídeos (documentales, entrevistas, noticias, etc.).

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS:**

C08: Desarrollar las capacidades crítico-reflexiva, comunicativa, relacional, de trabajo en equipo y en red, así como la ética profesional, imprescindibles para asumir compromisos de promoción, organización, acompañamiento e implicación en procesos de participación social y ciudadana. [M05CM08: G004, G007, G010]

C09: Elaborar informes y transmitir ideas sobre cualquier materia del ámbito profesional del trabajo social, con claridad y coherencia, a un público tanto especializado como no especializado, haciendo uso de la competencia idiomática requerida en cada caso. [M05CM09: G010]

C07: Realizar un análisis y una interpretación crítica de las distintas situaciones de exclusión y marginación social, en la que adquieran relevancia las definiciones, valoraciones y razonamientos de las personas o colectivos implicados. [M05CM07: G001, G002]

**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS**

El temario básico de la asignatura es el aprobado y especificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), consistente en el siguiente temario específico:

**TEMAS**

1. Introducción antropológica: el ser humano como animal simbólico y lingüístico [UD 2 y 3]
2. Historia del concepto de paz. [UD 4]



3. Tres dimensiones de la paz: la social, la ecológica y la interior. [UD 3]
4. Los conflictos y la violencia cultural. [UD 4, 5 y 8]
5. El problema de la interpretación: diálogo y tolerancia. [UD 4 y 5]
6. Género, paz y discurso. [UD 4 y 6]
7. El diálogo entre religiones. [UD 4]
8. La construcción de la paz como proceso (dimensión temporal e infraestructura). [UD 3, 5, 7 y 9]

#### UNIDADES DIDÁCTICAS

0. Introducción a métodos de investigación teórica y escritura de ensayos
1. Introducción a la cultura de paz
2. Educación para la Paz
3. Fundamentos sistémicos para la paz: Autonomía y equilibrio dinámico a escalas biológicas, psicológicas y sociales
4. Definiendo la violencia, definiendo la paz: culturas, símbolos e historias de la paz
5. Análisis crítico del binomio paz/violencia a nivel estructural y cultural
6. Desobediencia civil, antimilitarismo, movimientos por la paz, el desarme y la no violencia activa
7. Micropolíticas, asamblearismo y empoderamiento colectivo: hacia una cultura de la paz de abajo arriba
8. Cibercultura de Paz: tecnopolítica, procomún y cultura libre
9. Paz después de un conflicto bélico: Reparación, Reconciliación y Resolución.

#### METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura combinará clases magistrales con dinámicas de grupo (puzzle, role-playing, lluvias de ideas, debates en grupo, etc.) y puesta en común de lecturas y materiales así como mecanismos y dispositivos de apoyo mutuo y colaboración en la investigación y el aprendizaje, fomentando el aprendizaje/investigación autónomo y cooperativo. Se espera del alumnado que realice un trabajo de investigación, lectura, reflexión y sistematización de los conocimientos desarrollados en clase, junto al análisis crítico de los textos propuestos en clase, así como aquellos que considere oportuno para la realización de su ensayo.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	33,75		11,25						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	50,5		17						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Defensa oral 10%
- Trabajos individuales 60%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 10%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Durante el desarrollo de las unidades didácticas se realizarán auto-evaluaciones periódicas que permitirán al alumnado auto-dirigir y regular su proceso de aprendizaje. También se ofrecen una serie de proyectos y dispositivos de aprendizaje calificables que se detallan a continuación. La prueba presencial final (examen) NO es la forma ideal de evaluación, si bien es un requisito formal obligatorio e inevitable para quienes no han venido a clase, dado que el alumnado tiene derecho a la evaluación final sin solicitarlo previamente.

Para quienes puedan venir a clase y asumir una formación y aprendizaje basado en la investigación y la reflexión crítica en este curso, se propone la elaboración de un ensayo filosófico, la revisión de dos ensayos y la posibilidad de realizar un trabajo extra para mejorar la nota. Así, el ensayo contribuirá hasta 6 puntos (sobre 10) de la nota final, siendo un requisito indispensable aprobar el ensayo para pasar el curso. Otro 40% de la nota, se cubrirá con la nota de la revisión de los borradores de otros dos ensayos (un punto por cada revisión como máximo), dinámicas de grupo y exposiciones en clase.

Así el máximo de 10 de nota podrá alcanzarse por dos caminos:  
 Examen = 100%  
 Ensayo (60%) + presentaciones + dinámicas + corrección entre pares = 100%



El alumnado que haya iniciado un proceso de evaluación continua podrá renunciar a este y presentarse a la evaluación final. Para ello deberá notificárselo al profesor en un plazo mínimo de 9 semanas desde la fecha de comienzo de la asignatura.

El alumnado tendrá derecho a renunciar a la convocatoria ordinaria de evaluación. Para ello bastará con no entregar el ensayo final o no presentarse a la prueba sustitutoria de la evaluación continua.

#### EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD:

En el caso de que las clases, por cualquier motivo, pasen a ser no-presenciales, el sistema de evaluación no se ve alterado, sencillamente las pruebas y ejercicios de evaluación continua serán no-presenciales.

En caso de que por cuestiones de fuerza mayor (pandemias, etc.) o por diversas circunstancias no pueda realizarse el examen o no resulte conveniente hacerlo, la/el docente podrá disponer que la evaluación no continua se realice a través de la entrega de trabajos (p.e. el ensayo).

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Ensayo: Evaluará las competencias C08, C09, C07, C10 en base a la capacidad reflexiva y de crítica, de argumentación y contextualización así como la adecuada presentación de textos (tanto en contenido como en formato) y la creatividad relacional, conceptual y teórica.

Revisión entre pares: Evaluará las competencias C08 y C09 en base a la capacidad de comprensión y evaluación de informes y estructuras de razonamiento.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La calificación del ensayo seguirá los siguientes criterios:

- Comprender los conceptos fundamentales de la Cultura de Paz y su relación con la resolución de conflictos y el trabajo social.
- Capacidad reflexiva, crítica y relacional de los contenidos de la asignatura.
- Presentación estructuradas y adecuada en su terminología y contenidos, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
- Adecuación a los requisitos formales de un ensayo: plantilla, bibliografía y referencias, resumen, etc.

Los criterios de evaluación de la prueba final escrita (o examen) son:

- Comprender los conceptos fundamentales de la Cultura de Paz y su relación con la resolución de conflictos y el trabajo social.
- Capacidad reflexiva, crítica y relacional de los contenidos de la asignatura.
- Presentación estructuradas y adecuada en su terminología y contenidos, expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Para las convocatorias extraordinarias el alumnado podrá elegir entre entregar el ensayo o presentarse al examen.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

UNESCO. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Tomado de:

[http://www.unesco.org/pv\\_obj\\_cache/pv\\_obj\\_id\\_6F70A33601FBEEF2A4518892FC55656D69850000/filename/sun-cofp.pdf](http://www.unesco.org/pv_obj_cache/pv_obj_id_6F70A33601FBEEF2A4518892FC55656D69850000/filename/sun-cofp.pdf)

Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. Polylog: Foro para filosofía intercultural, 5. Tomado de:

<http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

Muñoz, F. A. (2004). La Paz. En M. R. Beatriz & F. A. Muñoz (Eds.), Manual de paz y conflictos (pp. 23-41).

Universidad de Granada. Tomado de: <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/La%20Paz.pdf>

Muñoz, F. A., & Molina Rueda, B. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. Revista de Paz y Conflictos, (3), 44-61.

Tuvilla, J. (2004). Cultura de Paz y Educación. En M. R. Beatriz & F. A. Muñoz (Eds.), Manual de paz y conflictos (pp. 389-425). Universidad de Granada. Tomado de: <http://wdb.ugr.es/~eirene/wp->



content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene\_manual/Cultura\_de\_Paz\_y\_Educacion.pdf

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- Beatriz, M. R., & A, M. M., Francisco (Eds.). (2004). Manual de paz y conflictos. Universidad de Granada.  
[http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene\\_manual.html](http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html)
- Buey, F. F., Mir García, J., & Prat Carvajal, E. (Eds.). (2010). Filosofía de la PAZ. Icaria.
- Fernández, A. (1994) Educando para la paz. Nuevas propuestas. Granada: Universidad de Granada,
- Fisas, V., & Armengol, V. F. (1998). Cultura de Paz y Gestión de Conflictos. Icaria Editorial.
- Galtung, J. (1999). Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución: Afrontando Los Efectos Visibles e Invisibles de la Guerra y la Violencia. Bakeaz.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bakeaz.
- Guzmán, V. M. (2001). Filosofía para hacer las paces. Icaria.
- Lederach, J. P. (2000). El Abece de la Paz y Los Conflictos: Educacion Para la Paz. Los Libros de la Catarata.
- Lederach, J.P. (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz.
- Lessig, L. (2005). Por una cultura libre: Cómo los grandes grupos de comunicación utilizan la tecnología y la ley para clausurar la cultura y controlar la creatividad. Traficantes de Sueños.
- López Martínez, M. (2004). Enciclopedia de paz y conflictos (Vols. 1-2). Universidad de Granada.
- Muñoz, F. A. M., & Carmona, J. B. (2011). Los habitus de la paz: Teorías y prácticas de la paz imperfecta. Editorial Universidad de Granada.
- UNESCO. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

### Bibliografía de profundización

- Bourdieu, P. (1997). Razones Prácticas: Sobre la Teoría de la Acción. Anagrama.  
<http://epistemh.pbworks.com/f/9.%2BBourdieu%2BRazones%2BPr%C3%A1cticas.pdf>
- Clastres, P. (1978). La sociedad contra el estado. Monte Avila Editores. Retrieved from  
<http://www.kclibertaria.com/myr.com/lpdf/l214.pdf>
- Gandhi, M. (2008). Autobiografía: Historia de mis experiencias con la verdad. Grupal Logistica y Distribucion. Tomado de  
[http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi\\_autobiografia.pdf](http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi_autobiografia.pdf)
- Movimiento Objeción de Conciencia. (2002). En legítima desobediencia: tres décadas de objeción, insumisión y antimilitarismo. Traficantes de Sueños: <http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/LIBRO.pdf>
- Muller, Jean Marie. (1995) Gandhi: la sabiduría de la no violencia. Desclée de Brouver.
- Padilla, M. (2012). El Kit de la Lucha en Internet. Madrid: Traficantes de Sueños. Tomado de  
[http://www.traficantes.net/index.php/content/download/31164/291295/file/lem05\\_kit\\_de\\_internet\\_web.pdf](http://www.traficantes.net/index.php/content/download/31164/291295/file/lem05_kit_de_internet_web.pdf)
- Panikkar, R. (1993). Paz y Desarme Cultural. Editorial SAL TERRAE.
- ¿i¿ek, S. (2009). Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales. Editorial Paidós.

### Revistas

- Revista de Paz y Conflictos: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz>
- Journal of Peace Research: <http://jpr.sagepub.com/>
- Journal for the Study of Peace and Conflict: <http://www.uwsp.edu/cols-ap/WIPCS/Pages/journal.aspx>
- Peace Conflict Development. An interdisciplinary Journal. <http://www.bradford.ac.uk/ssis/peace-conflict-and-development/>
- Cultura de Paz: <http://www.revistasnicaragua.net.ni/index.php/culturadepaz>

### Direcciones de internet de interés

- <http://www.fund-culturadepaz.org/>
- <http://www.bakeaz.org/>
- <http://unescopau.pangea.org/>
- <http://www3.unesco.org/manifesto2000/default.asp>
- <http://www.culture-of-peace.info/>
- <http://www.creatingacultureofpeace.org>

## OBSERVACIONES

La falta de corrección ortográfica y gramatical, así como una inadecuada redacción, serán motivo de suspenso tanto en los trabajos escritos como en el examen final.

Las prácticas fraudulentas (como el plagio) serán motivo de suspenso inmediato independientemente de la cantidad de texto plagiado. "Se consideran prácticas fraudulentas o deshonestas en las pruebas de evaluación o en la elaboración y presentación de trabajos académicos evaluables en la UPV/EHU, las siguientes conductas: Plagiar trabajos, esto es, copiar obras ajenas sin citar su procedencia o fuente empleada, y presentarlos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a evaluación académica" (Punto 2.a. de la 'Normativa reguladora de la evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales



eman ta zabal zazu

de grado', publicada en BOPV, 13 de marzo 2017).